

Autorizada provisoriamente por DECRETO N°1643/12 del PEN conforme a lo establecido en el Art. 64 inc. c) de la Ley N° 24521

Fe y ciencia con compromiso social"

RESOLUCIÓN CDFCS № 110/2022

POSADAS, 03 de Agosto de 2022

VISTO:

La necesidad de designar docentes para la cobertura de cargo de Profesor Ordinario y de Auxiliar de la Docencia, en las materias: 10BS109 Inglés I, 10BS210 Inglés II, correspondientes al 1er. y 2do. año de la Licenciatura en Obstetricia; 1MED106 Inglés I, 1MED206 Inglés II correspondientes al 1er. y 2do. año de la Carrera de Medicina y 1AFD210 Inglés I, 1AFD311 Inglés II correspondientes al 2do., y 3er. año de la Licenciatura en Actividades Físicas y Deportivas, todas de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, y;

CONSIDERANDO:

QUE, el Artículo 59 del Estatuto Académico de la Universidad establece que: "El nombramiento de profesores, según la categoría correspondiente, se hará efectivo mediante resolución Rectoral con acuerdo del Consejo Superior, previo llamado a concurso de antecedentes, según los criterios establecidos institucionalmente.";

QUE, asimismo, en virtud de lo establecido en el Reglamento de Concurso de Antecedentes, aprobado por Resolución CS N° 014/2013 y modificado por Resolución CS Nº 171/2016 y Resolución CS Nº 118/2020, resulta necesario llamar a Concurso de Antecedentes para la selección de aspirantes para la cobertura de cargo vacante (Ordinario y Auxiliar), las materias: 10BS109 Inglés I, 10BS210 Inglés II, correspondientes al 1er. y 2do. año de la Licenciatura en Obstetricia; 1MED106 Inglés I, 1MED206 Inglés II correspondientes al 1er. y 2do. año de la Carrera de Medicina y 1AFD210 Inglés I, 1AFD311 Inglés II correspondientes al 2do., y 3er. año de la Licenciatura en Actividades Físicas y Deportivas, todas de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI Secretaria Académica Facultad de Cs. de la Salud U C A M I

Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ DECANA Facultad Ciencias de la Salud UCAMI QUE, los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en la 3er. Sesión Ordinaria de fecha 05 de abril de 2022, resolvieron, por unanimidad, llamar a Concurso de Antecedentes, a partir de las 8 horas del día 18 de agosto de 2022, hasta las 12 horas del día 08 de septiembre de 2022, para la selección de aspirantes para la cobertura de cargo de Profesor Ordinario y Auxiliar de la Docencia, en las materias 10BS109 Inglés I, 10BS210 Inglés



conforme a lo establecido en el Art. 64 Inc. c) de la Ley Nº 24521

"Fe y ciencia con compromiso social"

II, correspondientes al 1er. y 2do. año de la Licenciatura en Obstetricia; 1MED106 Inglés I, 1MED206 Inglés II correspondientes al 1er. y 2do. año de la Carrera de Medicina y 1AFD210 Inglés I, 1AFD311 Inglés II correspondientes al 2do., y 3er. año de la Licenciatura en Actividades Físicas y Deportivas, todas de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UCAMI;

QUE, en consecuencia nada obsta para dictar la presente Resolución:

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LAS MISIONES

RESUELVE:

Artículo 1º: LLAMAR a Concurso de Antecedentes, a partir de las 8 horas del día 18 de agosto de 2022, hasta las 12 horas del día 08 de septiembre de 2022, para la selección de aspirantes para la cobertura de cargo de Profesor Ordinario y Auxiliar de la Docencia, en las materias 10BS109 Inglés I, 10BS210 Inglés II, correspondientes al 1er. y 2do. año de la Licenciatura en Obstetricia; 1MED106 Inglés I, 1MED206 Inglés II correspondientes al 1er. y 2do. año de la Carrera de Medicina y 1AFD210 Inglés I, 1AFD311 Inglés II correspondientes al 2do., y 3er. año de la Licenciatura en Actividades Físicas y Deportivas, todas de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones –UCAMI-, conforme se detalla en el ANEXO I, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º: REGÍSTRESE, TOMEN CONOCIMIENTO todos los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, PASE al Vicerrectorado Académico, a la Secretaría General, a Secretaría de Gestión Económica y a las Áreas Administrativas correspondientes. Cumplido, ARCHÍVESE.

Mgtr. María Cristina Pastori Secretaria Académica FCS

Méd Esp. Cristina Beatriz Martínez Decana FCS



Autorizada provisoriamente por DECRETO Nº1643/12 del PEN conforme a lo establecido en el Art. 64 Inc. c) de la Ley Nº 24521

"Fe y ciencia con compromiso social"

ANEXO I: RESOLUCIÓN CDFCS Nº 110/2022

LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES

CARRERA: Licenciatura en Obstetrícia/Medicina/Licenciatura en Actividades Físicas y Deportivas
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LAS MISIONES –UCAMI–

Mgter MARIA CRISTINA PASTORI Secretaria Académica Facultad de Cs. de la Salud U C A M I

Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ DECANA Facultad Ciencias de la Salud UCAMI

Materia								
Código	Denominación	Régimen	Carga horaria			Categoría de Cargos	Número de	Dedicación
			T	P	TOT		Cargos	
10BS109	Inglés I	Anual	1	1	2	Profesor Adjunto	Uno (1)	Parcial
10BS210	Inglés II	Anual	1	1	2			
1MED106	Inglés I	Anual	1	1	2			
1MED206	Inglés II	Anual	1	1	2			
1AFD210	Inglés I	Anual	1	1	2			
1AFD311	Inglés II	Anual	1	1	2			
10BS109	Inglés I	Anual	1	1	2	Profesor Adjunto	Uno (1)	Simple
10BS210	Inglés II	Anual	1	1	2			
1MED106	Inglés I	Anual	1	1	2			
1MED206	Inglés II	Anual	1	1	2			
1AFD210	Inglés I	Anual	1	1	2			
1AFD311	Inglés II	Anual	1	1	2			